

# Lic. Pedro Castañeda Villanueva

Notario Público No. Veintiocho

Chihuahua, Chih.

Distrito Judicial Morelos



----- ACTA NOTARIAL -----

En la ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día quince de Julio de dos mil veintitrés, Yo, Licenciado **PEDRO CASTAÑEDA VILLANUEVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **VEINTIOCHO DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS**, con residencia en esta ciudad y en actual ejercicio:-----

Hago constar y doy fe que a solicitud y en compañía de los Señores **CESÁR ALEJANDRO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ** en su carácter de Presidente del Comité Directivo Estatal y presidente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional, **OSCAR VILLALOBOS CHÁVEZ** en su carácter de Secretario Técnico de dicho partido y **KENYA CRISTINA DURAN VALDEZ** en su carácter de Secretaria General del Comité Directivo Estatal de dicho Partido, me constituí en compañía de mis solicitantes en el Auditorio "Ramiro Cota Martínez" del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, el cual se ubica en la Calle Melchor Guaspe número 5401 cinco mil cuatrocientos uno, en la colonia Dale, de esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua, a efecto de levantar un acta de fe de hechos relativa a la Sesión de Instalación del Consejo Político Estatal de dicho Partido, convocada para esta fecha, me identifiqué ante los solicitantes como Notario Público 28 Veintiocho, quienes me indicaron mi lugar en dicho auditorio.-----

En primer lugar, observe que en la entrada a dicho auditorio se encontraba un lugar de registro donde los asistentes al evento se iban registrando, posteriormente quien fungía como maestro de ceremonias Fernando Martínez Sosa les pidió tomar asiento y extendió una bienvenida al evento y realizó la presentación del Presídium, la cual estaba compuesta por las siguientes personas: César Alejandro Domínguez Domínguez, Óscar Villalobos Chávez, Kenya Cristina Durán Valdez, José Mercedes Benitez Rodríguez, Manuel Guillermo Márquez Lizalde, Marcia Navarro Solano en representación de Carlos Baudel Manjarrez Domínguez, Edgar José Piñón Domínguez, Isela Aldonza González Amador, Pedro Beristáin Flores, Ricardo Adrián Santana Flores, Alfredo Rueda Márquez, Ana Luisa Vázquez González, Mónica Meléndez Ramírez y Manuela Hernández Colomo.-----

Posteriormente, el maestro de ceremonias Fernando Martínez Sosa le cedió el uso de la palabra al Licenciado Guillermo Márquez Lizale, el cual dio lectura al informe relativo al proceso electivo que dio lugar a la

conformación del nuevo órgano de decisión estatutario, en el cual informó que se encontraban 180 ciento ochenta aspirantes y que solo se inscribió una planilla de aspirantes, Color Blanco compuesta por el cincuenta por ciento mujeres y cincuenta por ciento hombres y que el día quince de Mayo se declaró la validez de su inscripción. -----

Posteriormente, el Maestro César Alejandro Domínguez Domínguez hizo uso de la palabra y extendió una bienvenida al evento, así mismo les pidió a los consejeros que fueron debidamente convocados a ponerse de pie para proceder a la Toma de Protesta, por parte del representante del Comité Ejecutivo Nacional, el señor José Mercedes Benites Rodríguez. -----

Posteriormente dichas personas protestaron cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción, los Estatutos y el Código de ética Partidaria que rigen el Partido Revolucionario Institucional desempeñando el cargo de consejeras y consejeros Políticos Estatales. -----

Posteriormente el presidente le solicitó al Secretario Técnico informar sobre la asistencia de las y los consejeros presentes, por lo tanto, el Secretario Técnico informó que en la mesa de registro se verificó la asistencia de 239 doscientos treinta y nueve de 360 trescientos sesenta consejeros, así mismo el presidente informó que existe el quorum necesario y declaró instalada la Sesión, por lo cual fueron válidos los acuerdos que en la sesión se tomaron. -----

Posteriormente el Secretario Técnico procedió a dar lectura a la siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Toma de Protesta al Consejo Político Estatal para el período estatutario 2023 dos mil veintitrés al 2026 dos mil veintiséis. -----
2. Declaración en su caso de la existencia de quórum legal. -----
3. Lectura del orden del día, modificación o aprobación en su caso. -----
4. Palabras de la Secretaria General del Comité Directivo Estatal, Maestra Kenya Durán Valdez. -----
5. Presentación del Programa Anual de Trabajo e Informe de Actividades, que rinde el presidente del Comité Directivo Estatal. -----
6. Toma de Protesta a: -----



# Lic. Pedro Castañeda Villanueva

## Notario Público No. Veintiocho

Chihuahua, Chih.

Distrito Judicial Morelos



Las y los consejeros miembros de la Comisión Política Permanente.-----

Las y los consejeros miembros de la Comisión Estatal de Procesos Internos.-----

La persona titular de la Contraloría General.-----

Las y los consejeros miembros de la Comisión de Ética Partidaria.-----

Las y los consejeros miembros de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización.-----

Las y los consejeros miembros de la Comisión de Financiamiento.-----

Las y los consejeros miembros de la Comisión de Justicia Partidaria.-----

La persona titular de la Defensoría de los Derechos de la Militancia.-----

Las y los consejeros miembros de los diversos Consejos Técnicos o Comisiones Temáticas y de Dictamen:-----

Consejo Técnico de Asuntos Partidistas.-----

Consejo Técnico de Reforma del Estado y Asuntos Políticos.-----

Consejo Técnico de Asuntos Económicos.-----

Consejo Técnico de Asuntos Educativos y Culturales.-----

Consejo Técnico de la Agenda 2030 dos mil treinta para el Desarrollo Sustentable.-----

Consejo Técnico de Asuntos del Campo Chihuahuense.-----

Consejo Técnico de Asuntos del Agua.-----

Consejo Técnico de Asuntos de la Sociedad Civil.-----

Consejo Técnico de Asuntos de Seguridad y Justicia.-----

Consejo Técnico de Asuntos Migratorios.-----

Consejo Técnico Electoral.-----

Consejo Técnico de Igualdad.-----

Consejo Técnico de Asuntos Municipales.-----

Consejo Técnico de Asuntos Indígenas.-----

7.- Palabras del Presidente del Comité Directivo Estatal y Presidente del Consejo Político Estatal, Maestro César Alejandro Domínguez Domínguez.-----

8.- Palabras y clausura de la Sesión por el representante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.-----

Posteriormente el secretario técnico sometió a su aprobación la orden del día, dando como resultado su aprobación por unanimidad.-----

**PRIMERO.**- En desahogo del primer punto del orden del día, se informó a la sesión que ya se cumplió con este punto.-



**SEGUNDO.**- En desahogo del segundo punto del orden del día, se informó a la sesión que ya se cumplió con este punto. -----

**TERCERO.**- En desahogo del tercer punto del orden del día, se informó a la sesión que ya se cumplió con este punto.-

**CUARTO.**- En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Maestra Kenya Cristina Durán Valdez, Secretaria General del Comité Directivo Estatal de dicho partido, dirigió unas palabras hacia la sesión. -----

**QUINTO.**- En desahogo del quinto punto del orden del día, el presidente realizó una presentación del Programa Anual de Trabajo e informe de Actividades que rindió como presidente del Comité Directivo Estatal de dicho partido, así mismo el secretario técnico sometió a su aprobación lo anteriormente descrito, dando como resultado su aprobación por unanimidad. -----

**SEXTO.**- En desahogo del sexto punto del orden del día, se dio lectura a los nombres de las y los consejeros miembros de las siguientes comisiones: -----

**Comisión Política Permanente:** -----

- 1.-Ana Socorro Montoya Franco del municipio de Aldama. --
- 2.-Roberto Arturo Medina Aguirre del municipio de Balleza. -----
- 3.- Minerva Castillo Rodríguez de la ciudad de Chihuahua.
- 4.- Yubia Iveth Velázquez Chávez de la ciudad de Chihuahua. -----
- 5.- Janeth Montes López de la ciudad de Chihuahua. -----
- 6.- Víctor Manuel Mendoza Salcedo de la ciudad de Chihuahua. -----
- 7.- Ana Gabriela Franco Diaz de la ciudad de Delicias. --
- 8.- Javier Terrazas Gil del Municipio de Guerrero. -----
- 9.- Dalila Cliceria Villalobos Villalobos del municipio de Hidalgo del Parral. -----
- 10.- Gloria Viviana Juárez Fierro de la ciudad de Juárez.
- 11.- Dulce Gisell Ortega Márquez del Municipio de Namiquipa. -----
- 12.- César Alejandro Domínguez Domínguez de la ciudad de Chihuahua. -----
- 13.- Kenya Cristina Durán Valdez de la ciudad de Chihuahua. -----
- 14.- Óscar Villalobos Chávez de la ciudad de Delicias. --
- 15.- Graciela Ortiz González de la ciudad de Chihuahua. -
- 16.- Rubén Núñez Hernández de la ciudad de Chihuahua. ---
- 17.- Manuel Guillermo Márquez Lizalde de la ciudad de Delicias. -----



# Lic. Pedro Castañeda Villanueva

## Notario Público No. Veintiocho

Chihuahua, Chih.

Distrito Judicial Morelos

- 18.- Diana Karina Velázquez Ramírez de la ciudad de Chihuahua.-----
- 19.- Adán Daniel López Esparza del municipio de Ahumada.
- 20.- María Eugenia Becerra Barraza del Municipio de Camargo.-----
- 21.- Rosa Carmona Carmona de la ciudad de Chihuahua.----
- 22.- Luis Arturo Rentería Caro del Municipio de Cuauhtémoc.-----
- 23.- Armando Chavira Prieto de la ciudad de Delicias.---
- 24.- Mario Enrique García Almazán del Municipio de Guadalupe y Calvo.-----
- 25.- Avril Letizia Carmona Pérez de la ciudad de Hidalgo del Parral.-----
- 26.- Octavio César Enrique Rangel Bujaidar del Municipio de Jiménez.-----
- 27.- Mireya Porras Armendáriz de la ciudad de Juárez.---
- 28.- Manuel Rodríguez Piña del Municipio de Nuevo Casas Grandes.-----
- 29.- Maurilio Ochoa Millán de la ciudad de Chihuahua.---
- 30.- Teresa Erives Baca del Municipio de Aquiles Serdán.
- 31.- Rogelio Pacheco Flores del Municipio de Buenaventura.
- 32.- María De Los Ángeles Moreno Rascón del Municipio de Gómez Farías.-----
- 33.- José Miguel Yáñez Ronquillo del Municipio de Guachochi.-----
- 34.- Óscar Alejandro Derma Delgado de la ciudad de Chihuahua.-----
- 35.- Noel Chávez Velázquez del Municipio de Guadalupe y Calvo.-----
- 36.- Edgar José Piñón Domínguez del Municipio de Hidalgo del Parral.-----
- 37.- Ivon Salazar Morales del Municipio de Ojinaga.-----
- 38.- Alfredo Rueda Márquez de la ciudad de Chihuahua.---
- 39.- Mónica Meléndez Ramírez de la ciudad de Chihuahua.-
- 40.- Marcia Navarro Solano del Municipio de Nuevo Casas Grandes.-----
- 41.- Jorge Doroteo Zapata García de la ciudad de Chihuahua.-----
- 42.- Ramiro Antonio Alvidrez Díaz de la ciudad de Chihuahua.-----
- 43.- Ricardo Adrián Santana Flores de la ciudad de Chihuahua.-----
- 44.- Karla Faviola Armendáriz Lucero de la ciudad de Chihuahua.-----
- 45.- Fernando Martínez Sosa del Municipio de Hidalgo del Parral.-----



46.- Isela Aldonza González Amador de la ciudad de Juárez. -----

47.- Priscila María Acosta Villalpando de la ciudad de Juárez. -----

48.- Pedro Beristáin Flores de la ciudad de Chihuahua. --

49.- Isamar Valadez Enríquez del Municipio de Guerrero.--

50.- Manuela Hernández Colomo del Municipio de Riva Palacio.-----

51.- José Cristino Silveyra Hinojos de la ciudad de Chihuahua.-----

52.- Agustín Alberto Liceaga Muñoz de la ciudad de Chihuahua.-----

53.- Ana Lilia Orozco Ortiz de la ciudad de Chihuahua.--

54.-Lourdes Mendoza Rodríguez del Municipio de Cuauhtémoc. -----

55.- Jorge Ornelas Aguirre del Municipio de Meoqui.-----

56.- Aracely Rocha Acosta de la ciudad de Chihuahua.-----

El Secretario técnico sometió a su aprobación lo anteriormente descrito, dando como resultado su aprobación por unanimidad, y posteriormente les pidió a las personas mencionadas que se pusieran de pie para realizar su toma de protesta respectiva, a lo cual todas las personas anteriormente mencionadas realizaron su toma de protesta. -----

Posteriormente, el secretario Técnico dio lectura a los nombres que integrarían cada una de las comisiones, consejos técnicos, comisiones temático y de dictamen que derivan del Consejo Político mencionado, siendo los siguientes: -----

**Comisión De Procesos Internos:** -----

1.- Manuel Guillermo Márquez Lizalde de la ciudad de Delicias. -----

2.- Agustín Alberto Liceaga Muñoz de la ciudad de Chihuahua. -----

3.-Mónica Meléndez Ramírez de la ciudad de Chihuahua.---

4.-Rubén Núñez Hernández de la ciudad de Chihuahua.-----

5.-Janeth Montes López de la ciudad de Chihuahua.-----

6.-Efraín Hernández Caballero del Municipio de Guerrero.

7.- Manuela Hernández Colomo del Municipio de Riva Palacio. -----

8.- Ricardo Adrián Santana Flores de la ciudad de Chihuahua. -----

9.-Karol Rubí Ruíz Anchondo de la ciudad de Chihuahua.--

10.-Francisco González Carrasco del Municipio de Meoqui.

11.- Karla Faviola Armendáriz Lucero de la ciudad de Chihuahua. -----



# Lic. Pedro Castañeda Villanueva

## Notario Público No. Veintiocho

Chihuahua, Chih.

Distrito Judicial Morelos



12.- Francisco Ernesto Durán Hermosillo de la ciudad de Chihuahua.-----

13.- Blanca Olivia Valenzuela Anaya de la ciudad de Chihuahua.-----

14.- Hugo Alberto Corral González de la ciudad de Chihuahua.-----

**Secretario Técnico del Consejo:-----**

1.- Óscar Villalobos Chávez de la ciudad de Delicias.---

**Contraloría General:-----**

1.- Ramiro Antonio Alvidrez Díaz de la ciudad de Chihuahua.-----

**Comisión De Justicia Partidaria:-----**

1.- Lorena María Serrano Rascón de la ciudad de Chihuahua.-----

**Comisión De Defensoría De Los Derechos De Los Militantes:-----**

1.- Obdulia Mendoza León del Municipio de Nuevo Casas Grandes.-----

**Comisión De Ética Partidaria:-----**

1.- Normando Nemesio Perales Ramírez de la ciudad de Chihuahua.-----

**Consejo Técnico De Asuntos Partidistas:-----**

1.- Iván Juventino Avalos Ramírez de la ciudad de Chihuahua.-----

2.- Mónica Meléndez Ramírez de la ciudad de Chihuahua.--

3.- Cristopher Daniel James Barousse de la ciudad de Chihuahua.-----

4.- Fernando Martínez Sosa de la ciudad de Chihuahua.---

**Consejo Técnico De Reforma Del Estado Y Asuntos Políticos:-----**

1.- Jorge Esteban Sandoval Ochoa de la ciudad de Chihuahua.-----

2.- Diana Karina Velázquez Ramírez de la ciudad de Chihuahua.-----

3.- Mireya Mendoza Frías del Municipio de Bocoyna.-----

4.- Obdulia Mendoza León del Municipio de Nuevo Casas Grandes.-----

5.- Gilberto García Mendoza del Municipio de Allende.---

**Consejo Técnico De Asuntos Económicos:-----**

1.- Alfredo Rueda Márquez de la ciudad de Chihuahua.----

2.- Maurilio Ochoa Millán de la ciudad de Chihuahua.----

3.- María Adela Soto Martínez de la ciudad de Chihuahua.

4.- Carlos Baudel Manjarrez Domínguez de la ciudad de Chihuahua.-----

5.- Óscar Alejandro Derma Delgado de la ciudad de Chihuahua.-----



6.- Gerardo Flores Villareal del Municipio de Buenaventura. -----

7.- Ana Lilia Guillen Carrillo del Municipio de Rosales.

Consejo Técnico De Asuntos Educativos Y Culturales: -----

1.- Marbel Lizeth Gómez Enríquez del Municipio Santa Bárbara. -----

2.- Flor María Domínguez Chávez del Municipio de Casas Grandes. -----

3.- Gabriela Guadalupe Domínguez Domínguez del Municipio de Guerrero. -----

4.- Francisco Ernesto Durán Hermosillo de la ciudad de Chihuahua. -----

**Consejo Técnico De La Agenda 2030 Dos Mil Treinta Para El Desarrollo Sustentable:** -----

1.- Ricardo Alán Boone Salmón de la ciudad de Chihuahua.

2.- Joana Lizeth Olivas Varela del Municipio de Nuevo Casas Grandes. -----

**Consejo Técnico De Presupuesto y Fiscalización:** -----

1.- Juan Francisco Cinco Zamarrón de la ciudad de Chihuahua. -----

2.- Sandra Griselle Rodríguez Galván del Municipio de Ocampo. -----

3.- Dulce Gisell Ortega Márquez del Municipio de Namiquipa. -----

4.- Ana Luisa Vázquez González de la ciudad de Chihuahua. -----

5.- Luis Raúl Esquivel Escárcega del Municipio de Aldama.

**Consejo Técnico De Asuntos Del Campo Chihuahuense:** -----

1.- César Augusto Pacheco Hernández del Municipio de Aldama. -----

2.- Luis Fernando Chacón Erives del Municipio de Guerrero. -----

3.- Manuela Hernández Colomo del Municipio de Riva Palacio. -----

4.- Alfonso Alberto Pérez Domínguez del Municipio de Cusihuiriachi. -----

5.- Blanca Esthela Marioni Camuñez del Municipio de Cusihuiriachi. -----

**Consejo Técnico De Asuntos Del Agua:** -----

1.- Edgar José Piñón Domínguez del Municipio de Hidalgo del Parral. -----

2.- Jaime Ramírez Carrasco del Municipio de San Francisco De Conchos. -----

3.- José María Aguirre Moncayo del Municipio de Julimes.

4.- María Eugenia Becerra Barraza del Municipio de Camargo. -----





# Lic. Pedro Castañeda Villanueva

## Notario Público No. Veintiocho

Chihuahua, Chih.

Distrito Judicial Morelos



5.- Brenda Martínez Armendáriz de la ciudad de Chihuahua.

### Consejo Técnico De Asuntos De La Sociedad Civil:-----

1.- Vania Posada Rodríguez de la ciudad de Chihuahua.---

2.- Zulma Yuzaleth Muñoz Meraz del Municipio de Cuauhtémoc.-----

3.- Armando Bejarano Arriaga de la ciudad de Delicias.---

4.- Jesús Elías Rodríguez Sánchez del Municipio de Ojinaga.-----

5.- Andrés De La O Ayala de la ciudad de Chihuahua.-----

### Consejo Técnico De Asuntos De Seguridad Y Justicia:-----

1.- Elena Yaneth Romo Pérez de la ciudad de Juárez.-----

2.- Jaime Tonatiuh Cano Gómez de la ciudad de Juárez.---

3.- Oscar Luis Acosta García de la ciudad de Juárez.----

4.- Dalila Cliceria Villalobos Villalobos del Municipio de Hidalgo del Parral.-----

5.- Yubia Iveth Velázquez Chávez de la ciudad de Chihuahua.-----

6.- Luis Carlos Campos Villegas del Municipio de Hidalgo del Parral.-----

### Consejo Técnico Electoral:-----

1.- Agustín Alberto Liceaga Muñoz de la ciudad de Chihuahua.-----

2.- Alberto Reyes Rojas de la ciudad de Juárez.-----

3.- Jorge Ornelas Aguirre del Municipio de Meoqui.-----

4.- Vicencio Chávez Lazcano del Municipio de Hidalgo del Parral.-----

5.- Daniel Abraham Prieto Nevárez de la ciudad de Chihuahua.-----

6.- José Ramón Robles Stringel de la ciudad de Delicias.

### Consejo Técnico De Igualdad:-----

1.- Ivon Salazar Morales del Municipio de Ojinaga.-----

2.- Isela Aldonza González Amador de la ciudad de Juárez.

3.- Sashel Astrid Sánchez Cárdenas del Municipio de Rosales.-----

### Consejo Técnico De Asuntos Municipales:-----

1.- Teresa Erives Baca del Municipio de Aquiles Serdán.-

2.- Óscar Barraza Robledo del Municipio de Namiquipa.---

3.- Perla Gacela López Pérez del Municipio de Moris.----

4.- Jesús José Sáenz Gabaldón del Municipio de Camargo.-

5.- José Antonio Bilbao Martínez del Municipio de Santa Barbara.-----

### Consejo Técnico De Asuntos Indígenas:-----

1.- Mario Enrique García Almazán del Municipio de Guadalupe y Calvo.-----

2.- Iván Alejandro Gutiérrez Villarreal del Municipio de Carichí.-----



3.- Félix Gastellum Molina del Municipio de Guachochi. -

**Comisión De Financiamiento:** -----

- 1.-Alejandro Cano Ricaud de la ciudad de Chihuahua. -----
- 2.- José Carreón Ramos de la ciudad de Delicias. -----
- 3.- Jorge Alberto Gutiérrez Casas de la ciudad Juárez. --
- 4.- Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez del Municipio de Hidalgo del Parral. -----
- 5.- Héctor Aarón Yáñez Limas de la ciudad de Juárez. ----

**Consejo Técnico De Asuntos Migratorios:** -----

- 1.- Mireya Porras Armendáriz de la ciudad Juárez. -----
- 2.- Ignacio Duarte Murillo de la ciudad Juárez. -----
- 3.- Andrés Ramos De Anda del Municipio de Ojinaga. -----
- 4.- Hiram Hernández Zetina de la ciudad de Juárez. -----
- 5.- Yamin Elena Salgado Ramos del Municipio de Ascensión.

Posteriormente, el secretario técnico sometió a votación lo anteriormente descrito, dando como resultado su aprobación por unanimidad, y posteriormente les pidió a las personas mencionadas que se pusieran de pie para realizar su toma de protesta respectiva, a lo cual todas las personas anteriormente mencionadas realizaron su toma de protesta. -----

**SÉPTIMO.-** En desahogo del séptimo punto del orden del día, el presidente dio un mensaje político a todos los que se encontraban presentes. -----

**OCTAVO.-** En desahogo del octavo punto del orden del día, el representante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional dirigió unas palabras de clausura. -----

Con lo anterior se dio por clausurada la sesión, y por lo que respecta a esta diligencia notarial a solicitud de los señores **CESÁR ALEJANDRO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, OSCAR VILLALOBOS CHÁVEZ y KENYA CRISTINA DURAN VALDEZ** se dio por terminada siendo las 13:13 trece horas con trece minutos del día de su fecha. -----

-----**YO EL NOTARIO, DOY FE Y CERTIFICO:** -----

**A).-** Que todo lo asentado y relacionado en esta acta concuerda fielmente con los documentos que tuve a la vista, así como con los hechos que se desarrollaron y lo manifestado ante mí.-----

**B).-** Que en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y su Reglamento, el suscrito como responsable del tratamiento de sus datos personales que proporciona a esta notaría a mi cargo, les informé a las personas solicitantes del aviso de privacidad de esta notaría a mi cargo, quienes manifestaron su conformidad



# Lic. Pedro Castañeda Villanueva

Notario Público No. Veintiocho

Chihuahua, Chih.

Distrito Judicial Morelos

con el mismo, así como en el tratamiento de sus datos personales.-----

C).- Que las personas solicitantes a mi juicio tienen capacidad legal para contratar, quienes manifestaron por sus datos generales ser: -----

El señor **CESÁR ALEJANDRO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ**, originario de esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua, donde nació el día dieciocho de abril de mil novecientos setenta y cinco, abogado, casado, con domicilio en calle Santa Rosalía número 5,901 cinco mil novecientos uno del residencial San Francisco de esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua, quien se identificó con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral número uno siete cuatro ocho cuatro tres cinco seis dos ocho.-----

El señor **OSCAR VILLALOBOS CHÁVEZ**, originario de la ciudad de Delicias, Estado de Chihuahua, donde nació el día veintidós de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, empresario, casado, con domicilio en Avenida Río Chuvíscar Sur número 1,100 mil cien de la colonia Sector Sur de la ciudad de Delicias, Estado de Chihuahua, quien se identificó con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral número uno seis uno tres dos ocho cuatro uno dos cuatro.-----

La señora **KENYA CRISTINA DURAN VALDEZ**, originaria de esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua, donde nació el día veinte de agosto de mil novecientos setenta y cinco, abogada, soltera, con domicilio en Calle Ignacio Iturria número 1,815 mil ochocientos quince del fraccionamiento Quinta Sebastián de esta ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua, quien se identificó con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral número uno tres ocho uno seis seis siete dos ocho ocho.-----

D).- Que el presente acto se otorga fuera del Protocolo en los términos de los Artículos 71 setenta y uno y 72 setenta y dos de la Ley del Notariado del Estado de Chihuahua.-----

E).- Que agrego a esta acta marcada con los números del "1" UNO al "3" TRES, copia certificada del citatorio a la sesión de instalación del consejo político estatal, proyecto de orden del día y las identificaciones de las personas solicitantes.-----

F).- Que previamente a mi actuación me identifiqué como notario público ante los solicitantes y todos los intervinientes.-----



G).- Que leído lo anterior por las personas solicitantes, les expliqué su valor y consecuencias legales del contenido de esta acta y estando conformes con su redacción y contenido, lo ratificaron y firmaron en mi presencia, con lo cual autorizo esta acta. Doy fe.-----

CESÁR ALEJANDRO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ

OSCAR VILLALOBOS CHÁVEZ

KENYA CRISTINA DURAN VALDEZ

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTIOCHO

LIC. PEDRO CASTAÑEDA VILLANUEVA



INSCRIBO LA PRESENTE ACTA BAJO EL NÚMERO MIL NOVECIENTOS CUARENTAYDOS  
EN EL VOLUMEN TRES DEL LIBRO DE REGISTRO DE  
ACTAS DE LA NOTARIA A MI CARGO.-----  
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A QUINCE DE JULIO  
DEL DOS MIL VEINTITRES.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTIOCHO

LIC. PEDRO CASTAÑEDA VILLANUEVA





Acta: 1942

Volumen: 3

Agregado: 1

# REVOLUCIONARIOS

Chihuahua, Chih., 12 de julio de 2023

## CITATORIO

C. CONSEJERO (A) POLÍTICO (A) ESTATAL  
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 124, 128, 129, 130, 131 y 135 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, así como en los artículos 65, 66, 68 fracción III, 69, 70, 71, 72 y 73 del Reglamento del Consejo, me permito citar a usted a la **SESIÓN DE INSTALACIÓN del CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**, a celebrarse de manera presencial, el próximo **SÁBADO 15 DE JULIO** del presente año, a partir de las **11:00 horas**, en el Auditorio "Ramiro Cota Martínez", del Comité Directivo Estatal, con domicilio en C. Melchor Guaspe No. 2000, Col. Dale, de la Ciudad de Chihuahua.

Adjunto encontrará el proyecto de orden del día.

Se hace de su conocimiento, que la mesa para su registro de asistencia estará abierto a partir de las 10:00 horas, del mismo día.

ATENTAMENTE

LIC. CÉSAR ALEJANDRO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

COTEJADO

EL LICENCIADO PEDRO CASTAÑEDA VILLANUEVA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTIOCHO DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS, ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA: Que la fotocopia que antecede constante de Una hoja(s) útil(es), es una reproducción fiel, y concuerda exacta y totalmente con su original que tuve a la vista y con el cual se cotejó. La presente copia certificada se certifica y autoriza, en la ciudad de Chihuahua, Municipio y Estado de Chihuahua, a quince de Julio del dos mil veintidós

DOY FE.-

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTIOCHO

LIC. PEDRO CASTAÑEDA VILLANUEVA



**SIN TEXTO**



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



Acta: 1942

Volumen: 3

Agregado: 2

# REVOLUCIONARIOS

## PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

### Sesión de Instalación del Consejo Político Estatal Chihuahua

Registro de asistencia.

1. Toma de Protesta al Consejo Político Estatal para el período estatutario 2023 - 2026.
2. Declaración en su caso de la existencia de quórum legal.
3. Lectura del orden del día, modificación o aprobación en su caso.
4. Palabras de la Secretaria General del Comité Directivo Estatal, Lic. Kenya Durán Valdez.
5. Presentación del Plan de Trabajo.
6. Palabras del Presidente del CDE y Presidente del Consejo Político Estatal, Lic. César Alejandro Domínguez Domínguez.
7. Toma de Protesta a:
  - La persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Político Estatal.
  - Las y los Consejeros miembros de la Comisión Política Permanente.
  - Las y los Consejeros miembros de la Comisión Estatal de Procesos Internos.
  - La persona titular de la Contraloría General.
  - Las y los Consejeros miembros de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización.
  - Las y los Consejeros miembros de la Comisión de Financiamiento.
  - Las y los Consejeros miembros de la Comisión de Justicia Partidaria.
  - La persona titular de la Defensoría de los Derechos de la Militancia.
  - Las y los Consejeros miembros de los diversos Consejos Técnicos.
  - Las y los Consejeros miembros de las diversas Comisiones Temáticas y de Dictamen.
8. Palabras y clausura de la Sesión por el (la) representante del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

COTEJADO



EL LICENCIADO PEDRO CASTAÑEDA VILLANUEVA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTIOCHO DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS, ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA: Que la fotocopia que antecede constante de Una hoja(s) útil(es), es una reproducción fiel, y concuerda exacta y totalmente con su original que tuve a la vista y con el cual se cotejó. La presente copia certificada se certifica y autoriza, en la ciudad de Chihuahua, Municipio y Estado de Chihuahua, a quince de Julio del dos mil veintitres

DOY FE.-

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTIOCHO

LIC. PEDRO CASTAÑEDA VILLANUEVA









Acta: 1942

Volumen: 3

Agregado: 3

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE DOMINGUEZ DOMINGUEZ CESAR ALEJANDRO  
FECHA DE NACIMIENTO 18/04/1975  
SEXO H  
DOMICILIO C SANTA ROSALIA 5901 RDCIAL SAN FRANCISCO 31115 CHIHUAHUA, CHIH.  
CLAVE DE ELECTOR DMDMCS75041808H300  
CURP DODC750418HCHMMS07 AÑO DE REGISTRO 1993 04  
ESTADO 08 MUNICIPIO 019 SECCIÓN 0653  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

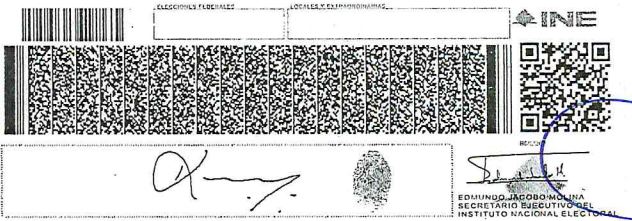


IDMEX1748435628<<0653046091000  
7504183H2812313MEX<04<<11328<3  
DOMINGUEZ<DOMINGU<<CESAR<ALEJA

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE VILLALOBOS CHAVEZ OSCAR  
FECHA DE NACIMIENTO 22/03/1959  
SEXO H  
DOMICILIO AV RIO CHUVISCAR SUR 1100 - SECTOR SUR 33000 DELICIAS, CHIH.  
CLAVE DE ELECTOR VLCHOS59032208H200  
CURP VICO590322HCHLHS01 AÑO DE REGISTRO 1991 04  
ESTADO 08 MUNICIPIO 021 SECCIÓN 0963  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

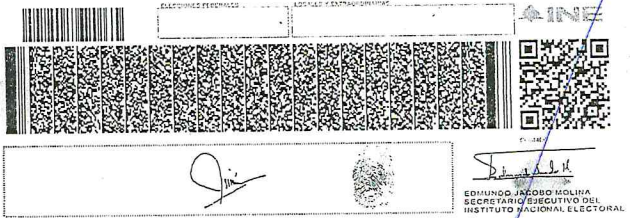


IDMEX1381667288<<3194000463019  
7508206M2512314MEX<02<<18286<3  
DURAN<VALDÉZ<<KENYA<CRISTINA<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE DURAN VALDEZ KENYA CRISTINA  
FECHA DE NACIMIENTO 20/08/1975  
SEXO M  
DOMICILIO C IGNACIO TURRIÁ 1815 FRACC QUINTA SEBASTIAN 31125 CHIHUAHUA, CHIH.  
CLAVE DE ELECTOR DRVLKN75082008M700  
CURP DUVK750820MCHRLN01 AÑO DE REGISTRO 1993 02  
ESTADO 08 MUNICIPIO 019 SECCIÓN 3194  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025



IDMEX1613284124<<0963036871985  
5903221H2712310MEX<04<<10321<4  
VILLALOBOS<CHAVEZ<<OSCAR<<<<<<

COTEJADO

EL LICENCIADO PEDRO CASTAÑEDA VILLANUEVA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTIOCHO DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS, ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA: Que la fotocopia que antecede constante de Una hoja(s) útil(es), es una reproducción fiel, y concuerda exacta y totalmente con su original que tuve a la vista y con el cual se cotejó. La presente copia certificada se certifica y autoriza, en la ciudad de Chihuahua, Municipio y Estado de Chihuahua, a quince de Julio del dos mil veintidós DOY FE.-

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTIOCHO

!LIC. PEDRO CASTAÑEDA VILLANUEVA



